



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos miembros del comité, damos inicio con nuestra Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, siendo 23 veintitrés de enero de 2026 dos mil veintiséis, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica Suplente para el registro de la lista de asistencia y para declarar Quórum legal de ser el caso.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Presidente, buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la presencia de nuestro Presidente Suplente, ocho vocales con voz y voto,



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica Suplente, tenemos Quórum presidente.

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, de la segunda sesión ordinaria.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, pasamos al punto 3 que es la aprobación del acta anterior, consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto al acta de la sesión pasada o si podemos proceder con su aprobación miembros



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

del comité? - - - - -

Miembros del Comité: Adelante.. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada. - - - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. En abstención, no participe. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha sido aprobada el acta de la sesión pasada, continuamos con la revisión de la agenda de trabajo, en donde tenemos como punto 4.1 el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-024-2026** respecto a la **"ADQUISICIÓN DE ROPERÍA Y VESTUARIO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2026"**, en este caso decirles que el fallo se **DIFIERE** para el próximo 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, en virtud de que las propuestas aún se encuentran en revisión de las áreas correspondientes. Entendiendo esto pasamos al punto 4.2 que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-026-2026** titulada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMIONES COMPACTADORES PARA LA**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, en este caso decirles que la propuesta es **ADJUDICAR** a **CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V.**, la **PARTIDA ÚNICA**, por un monto de **\$29,837,056.00 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, con los impuestos incluidos y un monto mínimo de **\$14,918,528.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)**, también impuestos incluidos, consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a este fallomembres del comité o si podemos proceder con su aprobación? -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-024-2026**, en los términos previamente mencionados.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.2 del orden del día, continuamos con el punto 4.3 que es el **FALLO**.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-027-2026** respecto al “**SERVICIO DE TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL Y ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES**”, en este caso decirles que tuvimos la participación de cinco proveedores y de la evaluación y los dictámenes correspondientes realizados por las áreas competentes, lo que se propone es **ADJUDICAR** a la empresa **TRANSPORTES YAMEL S.A. DE C.V.**, la **PARTIDA 1**, por un monto máximo de **\$236,640,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$94,656,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, así mismo se propone **ADJUDICAR** a **PRANSO SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, la **PARTIDA 2**, por un monto de **\$29,462,350.02 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 02/100 M.N.)**, impuestos incluidos, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-027-2026**, en los términos previamente mencionados.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.4 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-012-2026 **SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto al “**SERVICIO DE GASES MEDICINALES, RECOLECCIÓN DE RPBI, PRUEBAS DE LABORATORIO Y OTROS SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES**”, en este caso decirles que las propuestas aún continúan en revisión de las áreas competentes, por lo que el fallo se **DIFIERE** para el próximo 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, ¿están de acuerdo miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.5 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-013-2026 **SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto al “**SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DIFERENTES RESIDUOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, en este caso también notificarles que el fallo se **DIFIERE** para el próximo 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, ¿están de acuerdo miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.6 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-019-2026 **SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto a la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, en donde tenemos que el fallo también se **DIFIERE** para el próximo 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, dado que las áreas continúan con las evaluaciones respectivas.-----

Continuamos con el punto 4.7 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-003-2026 **TERCERA CONVOCATORIA** respecto a la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA LABORAL BUROCRÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE LO JURÍDICO LABORAL**”, en este caso decirles que lo que se propone, después de las evaluaciones y los dictámenes emitidos por las áreas competentes, es **ADJUDICAR** a **RB Asesores Jurídicos, S.C.**, por un monto que asciende a **\$1,835,166.67 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.)**, impuestos incluidos, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-003-2026 **TERCERA CONVOCATORIA**, en los términos previamente mencionados y a favor de **RB Asesores Jurídicos, S.C.**.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Tesorería Municipal. A favor.- - - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.8 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-029-2026** titulada **“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE”**, en este caso decirles que tenemos la participación de cuatro proveedores, **VALERIA LIZETH GONZÁLEZ MEDINA, CR IMPRESORES, S.A. DE C.V., BUSINESS BY DESIGN, S.A. DE C.V. y EDGAR JAVIER LEON FLORES**, mismos que ya nos acompañan en este momento en la sala, teniendo presentes a los participantes, damos formal inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones. Miembros del comité consultarles dos cosas, primero, ¿están de acuerdo con que los tres fallos de las aperturas que celebraremos hoy, se celebren el próximo 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis? - - - - -

Miembros del Comité: Sí, adelante. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, consultarles también, ¿si están de acuerdo con que empecemos con la revisión cuantitativa de todas aquellas propuestas, de las que el acto de registro ya haya concluido?, ¿de acuerdo? - - - - -



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Miembros del Comité: Sí, adelante.

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, procedo con la apertura de la propuesta de **EDGAR JAVIER LEON FLORES**.

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Procedo a abrir la propuesta de **CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.**

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Ing.

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Procedo con la apertura de **VALERIA LIZETH GONZÁLEZ MEDINA**.

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, procedo con la apertura de **BUSINESS BY DESIGN, S.A. DE C.V.**

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias.

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que la empresa **CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.**, presenta todos los documentos correspondientes, a fin de verificar su calidad y presenta una propuesta por las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9**, por un mínimo de **\$462,086.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** y un máximo de **\$1,144,867.80 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.)**, es cuanto. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Ingeniero.

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se ha culminado con la revisión del participante **VALERIA LIZETH GONZÁLEZ MEDINA**, cumple con toda la documentación, salvo segunda revisión, presenta memoria USB y originales para cotejo, participa por la **PARTIDA 1 a la 9**, por un importe máximo de **\$1,035,195.60 (UN MILLÓN TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)** y un importe mínimo de **\$417,553.60 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.)**, es cuanto. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se culminó con la revisión de **BUSINESS BY DESIGN, S.A. DE C.V.**, el cual cumple con todos los documentos requeridos, salvo una segunda revisión, participa por la **PARTIDA 8**, por un importe máximo de **\$827,265.60 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)** y un mínimo de **\$330,906.24 (TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 24/100 M.N.)**, ambas cantidades con I.V.A. incluido, acompaña USB y originales para cotejo.---

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se culminó con la revisión de la propuesta técnica presentada por el participante **EDGAR JAVIER LEON FLORES**, en una primera revisión presenta los documentos solicitados, salvo el anexo 19, el manifiesto de relaciones laborales, se tiene que revisar si aplica al ser persona física, participa para las **PARTIDA de la 1 a la 9**, por un importe máximo de **\$435,788.80 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.)**, presenta desglose individual por máximo y mínimo, pero la sumatoria atiende solamente el máximo con impuestos incluidos, es cuanto.-----

Secretaría Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta de los cuatro participantes, les notifico lo siguiente: nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos cuatro participantes, **VALERIA LIZETH GONZÁLEZ MEDINA** firmará la propuesta de **CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.**, **CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.** la propuesta de **BUSINESS BY DESIGN, S.A. DE C.V.**, **BUSINESS BY DESIGN, S.A. DE C.V.** la propuesta de **EDGAR JAVIER LEON FLORES** y **EDGAR JAVIER LEON FLORES** la propuesta de **VALERIA LIZETH GONZÁLEZ MEDINA**, pedirles también que nos regalen unos minutos de su tiempo, con la intención de que les regresemos los documentos originales que hayan integrado a sus propuestas y de pedirles también que nos ayuden con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones antes de irse, el fallo del proceso en que participan tendrá verificativo el próximo 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis y podrán consultarla en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso, ¿dudas?-----

Proveedores: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias participantes.-----
Continuamos miembros del comité con el punto 4.9 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-030-2026** titulada **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso tenemos la participación de dos proveedores, que son: **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O** y **MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.**, decíles participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes, **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O** firmará la propuesta de **MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.** y **MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O**, decíles también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, con la intención precisamente de que nos ayuden con la firma de la



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

propuesta del otro participante, como punto uno, como punto dos, que nos ayuden también con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y por último decirles que tendrán que regalarnos unos minutos de su tiempo para esperar que les regresemos los documentos originales que hayan integrado dentro de sus propuestas, ¿tienen alguna duda?-----

Proveedores: No.-

Presidente Suplente del Comité: El fallo del proceso en el que participan se celebrará el próximo 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis y podrán consultarla en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio en el que participan, gracias.-

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, informo que concluí con la revisión de **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O**, en una primera revisión cumple con toda la documentación, incluye una memoria USB y participa por la **PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1 al 122**, por un monto de **\$12,542.00 (DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido, por la **PARTIDA 2 CONSECUTIVO 1 al 34**, por un monto máximo de **\$220,960.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** y un mínimo de **\$88,441.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA UN PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A. incluido y por la **PARTIDA 3 CONSECUTIVO 1 al 5**, por un monto de **\$59,856.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, es cuanto. (Es importante precisar que los montos señalados por el Representante Suplente de la Tesorería Municipal, para la **PARTIDA 1** no grava I.V.A., a excepción del renglón 57, **PARTIDA 2** no grava I.V.A. y **PARTIDA 3** sí grava I.V.A., para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, secretaria, informo que culmine con la revisión de la propuesta del participante **MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.**, informo que de la revisión cuantitativa, presenta todos los documentos solicitados, a reserva de su revisión cualitativa, participa por las **PARTIDAS 1, 2 y 3**, con los siguientes importes: **PARTIDA 1** con la suma de precios unitarios de **\$13,301.95 (TRECE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 95/100 M.N.)**, **PARTIDA 2** **\$169,738.50 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)** y **PARTIDAS 3** **\$45,646.00 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, los tres importes con el I.V.A. incluido, mencionado que en la **PARTIDA 1**, solo un renglón tiene I.V.A., pero de todos los demás sí, es cuanto. (Es importante precisar que los montos señalados por la Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara, para la **PARTIDA 1** no grava I.V.A., a excepción del renglón 57, **PARTIDA 2** no grava I.V.A. y **PARTIDA 3** si grava I.V.A., para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias.-

Presidente Suplente del Comité: Damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-030-2026**, no sin antes reiterarles participantes, que el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el 30 treinta de enero de este mismo año, muchas gracias a ambos.-----
Pasamos miembros del comité al punto 4.10 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN** y



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2026 TERCERA CONVOCATORIA** respecto al “**SUMINISTRO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE MAGNA, DIESEL Y GAS LP, PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, en este caso, decirles que tenemos la participación de un único proveedor que es **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, informarle participante que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que se trata del único participante, lo que le pediremos es que nos regale unos minutos de su tiempo al final del evento, para que firme nuevamente su propuesta, así mismo pedirle que nos regale unos minutos de su tiempo para regresarle los documentos originales que haya integrado dentro de su propuesta y para firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones, ¿tiene alguna duda?-----

Proveedor: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias, el fallo del proceso en el que participa tendrá verificativo el próximo 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis y podrá consultar dicho fallo en la misma página web en la que pudo consultar las bases del proceso licitatorio, gracias.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretario, se ha culminado con la revisión de la participación de **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, presenta todos su documentos, salvo revisión y su propuesta económica, participa en la **PARTIDA 2**, el precio unitario por litro es de **\$8.93 (OCHO PESOS 93/100 M.N.)**, el I.V.A. de **\$1.43 (UN PESO 43/100 M.N.)** y el importe total por litro de **\$10.36 (DIEZ PESOS 36/100 M.N.)**, gracias.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta del participante, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones, gracias participante.-----
Pasamos Asuntos Varios, ¿algún tema por tratar miembros del comité?

Miembros del Comité: Ninguno.-----

Presidente Suplente del Comité: No habiendo Asuntos Varios, pasamos a la lectura de acuerdos, nuestro primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo la aprobación con ocho votos a favor y una abstención del acta de la sesión pasada, nuestro tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 del orden del día, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 del orden del día y nuestro quinto y último acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.7 del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del comité, muy buen fin de semana, muchas gracias.-----

30/01/2026



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

ANEXO 1-----
LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES-----

Acuerdo 01/02-O/2026.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 02/02-O/2026.- Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención, por parte del Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el acta de la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 16 dieciséis de enero de 2026 dos mil veintiséis a las 9:30 horas, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaría Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 03/02-O/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V.** referente a la **PARTIDA ÚNICA**, por un monto máximo de **\$29,837,056.00 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$14,918,528.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMIONES COMPACTADORES PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES"**, derivado de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-026-2026**.

Acuerdo 04/02-O/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **TRANSPORTES YAMEL S.A. DE C.V.** referente a la **PARTIDA 1**, por un monto máximo de **\$236,640,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$94,656,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **PRANSO SOLUCIONES S.A. DE C.V.** referente a la **PARTIDA 2**, por un monto de **\$29,462,350.02 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 02/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la contratación del **"SERVICIO DE TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL Y ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES"**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-027-2026**.

Acuerdo 05/02-O/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al **PROVEEDOR RB Asesores Jurídicos, S.C.**, por un monto de **\$1,835,166.67 (UN MILLÓN**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA LABORAL BUROCRÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE LO JURÍDICO LABORAL**”, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-003-2026 TERCERA CONVOCATORIA.**

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay

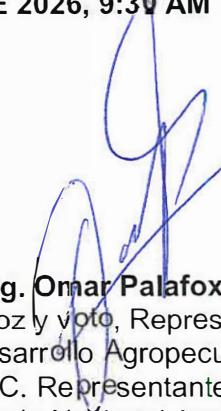
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 23 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

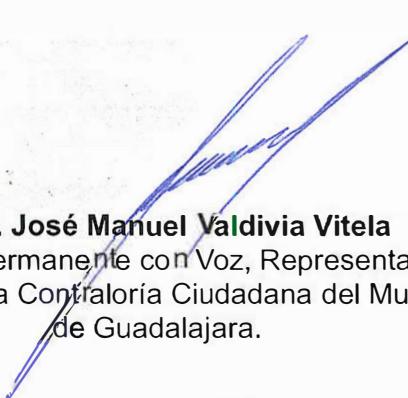

Lic. Luis Galindo Cruz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco


Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el
Consejo Nacional Agropecuario.


Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente.


Lic. José Manuel Valdivia Vitela
Invitado Permanente con Voz, Representante
Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio
de Guadalajara.


Ing. Luis Rubén Cárdenas Othón
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Guadalajara.

----- FIN DEL ACTA -----